

	FORMATO					
	EVALUACION INSTITUCIONAL DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO					
	Código: AG-FT-08		Versión 4	Fecha: 27/10/2022		

1. FECHA DE EVALUACIÓN: Enero 2024		2. PERIODO EVALUADO: Vigencia 2023			
3. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora Jurídica					
4. OBJETIVO INSTITUCIONAL RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA (DE ACUERDO A CADA LÍNEA ESTRATÉGICA): Fortalecer los procesos de defensa jurídica y contratación estatal en a la normatividad respectiva, con el fin de prevenir y salvaguardar a la entidad frente a posibles acciones en su contra.					
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
Proyectos	Acciones Estratégicas	6.1. Indicador de Actividad	6.2. Meta	6.3. Resultado (%)	6.4. Análisis de Resultados
LÍNEA ESTRATÉGICA – PAI: PAI: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL					
Puntaje Promedio de Evaluación de la Gestión de la Dependencia: calificación total)				(Vale el 75% de la	99%
Programa: 5.9. SOPORTE JURÍDICO		Puntaje Promedio de Evaluación del Programa: 99%			
5.9.1. Defensa Jurídica	5.9.1.1. Atender los trámites jurídicos procesales de la Entidad.	Porcentaje de atención de trámites procesales.	Atender el 100% de los trámites jurídico procesales.	100%	Las acciones judiciales instauradas ante la Corporación se atendieron en su totalidad, dándole a cada una el impulso correspondiente por el abogado asignado, cumpliendo con la meta de atención del 100% de las acciones judiciales presentadas en la actual
5.9.1. Defensa Jurídica	5.9.1.2. Formular e implementar la política de prevención del daño antijurídico	Formulación e Implementación de las políticas de prevención de daño antijurídico. (50% en la vigencia).	Una (1) política de prevención de daño antijurídico formulada e implementada	100%	El propósito de la implementación de la política del daño antijurídico es prevenir la ocurrencia de cualquier situación interna o externa que le implique responsabilidades jurídicas a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, teniendo en cuenta los efectos patrimoniales que
5.9.2. PQRS	5.9.2.1. Atender las PQRS radicadas en la Entidad.	Porcentaje de Atención de las PQRS. (100%)	100% de PQRS atendidas.	98%	Durante la vigencia 2023 han sido asignados a la Oficina Jurídica por parte de la Dirección General un total de 1,485 derechos de petición de los cuales han sido atendidos 1,449 , lo que corresponde a un cumplimiento del 97.57%
5.9.3. Contratación Estatal	5.9.3.1. Atender los trámites procesales contractuales requeridos por la Dirección de la Entidad.	Porcentaje de Atención a las necesidades contractuales de cada dependencia. (100%)	100% de Atención a trámites procesales contractuales requeridos por la Dirección de la entidad	100%	En el periodo del 01 de enero al 31 de Octubre del año 2023, se recibieron 296 solicitudes de trámites procesales contractuales requeridos por las diferentes áreas de la corporación, las cuales fueron atendidas y tramitadas en un 100%, conforme al Manual de Contratación de la CRA y las normas del Estatuto General de Contratación Pública. En consecuencia se han suscrito hasta la fecha 257 contratos
CONTROL INTERNO (Vale 25% de la calificación total)					
Puntaje de Evaluación Promedio de la OCI:					100%
Ítem		Puntaje:		Análisis/Observaciones	

Atención al Plan de Mejoramiento institucional	100%	Las acciones a implementar a corte de diciembre de 2023, tanto el proceso de Soporte Jurídico (Defensa Jurídica) como el de Adquisición de Bienes y Servicios, se realizaron.
Atención al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR)	100%	Las acciones a implementar en el PDM vigente a 2023, suscrito con la CGR, a cargo del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, fueron ejecutadas de manera satisfactoria.

Puntaje Total de la Gestión de la Dependencia 2023: Promedio del puntaje de la dependencia Oficina Asesora Jurídica incluido en la Línea Estratégica Sostenibilidad Institucional con compromisos de gestión (75% del Puntaje Promedio de Evaluación de la Gestión de la Dependencia + 25% del Puntaje de Evaluación Promedio de la OCI)		100%
Nota: La calificación de la dependencia Oficina Asesora Jurídica es 100% . Esta calificación se puede usar como referencia para futuras concertaciones de objetivos de los funcionarios de carrera administrativa de ese área y con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual la OCI hará seguimiento para verificar su cumplimiento.		
FIRMA  JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	CIDMA  PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA CONTROL INTERNO	